

PROTOCOLO DE INVOLUCRAMIENTO COMUNITARIO

Complementando los planes vigentes cuya meta principal eran lograr una mejora continua de las comunidades implicadas, el grupo tiene como premisa lograr un mayor acercamiento a la comunidad.

Este abordaje tiene como eje la gestión de los impactos que pueden generar sus actividades y sus acciones a corto, mediano y largo plazo. Para ello se buscarán mecanismos que logren un mayor involucramiento que ayuden a mitigar los posibles impactos negativos

En el año 2023 se comienza con el trabajo con el Magister Matias Sibils para el armado de una matriz de trabajo y mejora y ampliación en el trabajo con la comunidad

El grupo mantiene los contactos ya existentes y los mecanismos de recepción de consultas y pedidos de apoyo

El grupo realiza instancias de comunicación de actividades forestales con la debida antelación a los efectos de recibir visiones desde diferentes vías

El grupo buscara mecanismos coparticipativos tanto con otras empresas u organismos estatales, del sector, del área agropecuaria, del área ambiental , del área laboral, organizaciones sociales (ONGs), grupos de vecinos o referentes para la realización de instancias que promuevan el desarrollo local, la mejora de la calidad de vida, el fortalecimiento económico comunitario, así como la consulta ante las temáticas de trabajo y actividad del grupo

Dado que ya se posee un listado de Terceras partes, se conocen las organizaciones de la zona y sus actividades principales, se podrán seguir las siguientes etapas:

- 1 – ratificar contactos
- 2- visitar a referentes a los efectos de establecer o vislumbrar posibles líneas de acción
- 3 – generar (cuando la pandemia lo permita) instancias de reunión e intercambio
- 4- coordinar con otras empresas estas instancias
- 5- atender demandas de la población en aspectos formativos, acordes a la escala de la empresa
- 6 – presentar planificación y operativas de tareas forestales, atendiendo a las necesidades de la comunidad
- 7- incorporar las sugerencias y planteos al punto 6, acordes a la escala de la empresa
- 8 – implementar y evaluar

9 – mantener fluidez en los contactos y resoluciones

10 – contactos y/o consultas con otras organizaciones públicas o privadas de acuerdo con diferentes temáticas

Este planteo totalmente sujeto a cambios será una guía pero cuya aplicación dependerá de la información que se obtenga en todas y cada una de las instancias.

En la medida de lo posible se fomentarán instancias para:

- educar, capacitar, divulgar y crear conciencia sobre la importancia de los recursos forestales en todos los niveles de la población.
- Implementar o generar medidas para la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica
- Incentivar la protección, la conservación de los bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y potenciar otros beneficios sociales y ambientales.
- Generar conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales y artificiales, con la toma de medidas para evitar o reducir la contaminación por tóxicos, plásticos u otros

En la planificación se acordara con las partes mecanismos de evaluación y de difusión de resultados en la comunidad.

En todas las instancias se solicitará o se implementaran mecanismos de verificación de asistencia, toma de datos, documentación de las reuniones u actividades